

Recuperación económica La creación de empresas en España supera ya los niveles precrisis

La constitución de nuevas sociedades crece un 2,8% en lo que va de año frente a 2019

Desde febrero también crece el ritmo de disoluciones

CincoDías
Viernes 9 de julio de 2021

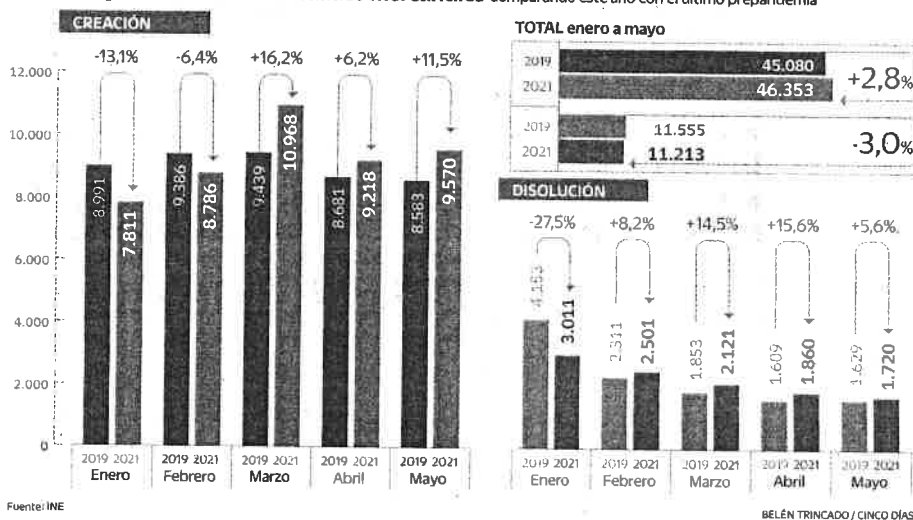
MANU GRANDA
MADRID

El ritmo de creación de sociedades mercantiles en lo que va de año supera ya al que había antes de la crisis del coronavirus. Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), entre enero y mayo se abrieron un total de 46.353 compañías, lo que supone un 2,8% más que en el mismo periodo de 2019, último año completo sin pandemia. A su vez, se han disuelto 11.213 empresas, un 3% menos que hace dos años. Sin embargo, cabe señalar que sigue vigente una moratoria concursal y que pese a ella el ritmo de destrucción de compañías ha ido creciendo desde febrero, con 8.202 negocios que han echado el cierre, 800 más que en el periodo de febrero a mayo de hace dos años.

En cuanto a la apertura de nuevas compañías, en marzo se produjo el mayor incremento de este 2021, con un total de 10.968 empresas, lo que supuso un 16,2% más que en el mismo mes de 2019. Desde entonces, comenzó la línea ascendente en la apertura de negocios, y en abril el balance del año ya comenzó a resultar levemente positivo. Concretamente, en los primeros cuatro meses, ya se había incrementado el número de nuevos emprendimientos en un 0,8%, si se compara con el mismo intervalo de hace dos ejercicios.

La tendencia ha terminado por consolidarse en el mes de mayo, en el que se han registrado 9.570 sociedades mercantiles, un 11,5% más que en el mismo mes de 2019, según las cifras publicadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). De esta forma, en lo que va de 2021, ya se han

Creación y disolución de sociedades mercantiles Comparando este año con el último prepandemia



Fuente: INE

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

creado 1.273 compañías más que hace dos años.

Sin embargo, este aumento del número de nuevas sociedades constituidas, ha venido acompañado desde febrero de un incremento del número de firmas disueltas. Esto, alertan desde el Consejo General de Economistas, se debe a que muchas empresas no han podido sobrevivir a la crisis y se ha optado por sustituirlas por otras nuevas.

"En los primeros meses de 2021 observamos unas variaciones muy convulsas en el censo de empresas en nuestro país (...). Esa es la consecuencia de no haber sabido adoptar medidas orientadas a la conservación del tejido productivo y la supervivencia de las empresas. Esto provoca que ante expectativas de recuperación, la solución es la creación de nuevas empresas, pues las existentes son ya inviables", explica Juan Carlos Robles, presidente del Registro de Economistas Forenses (Refor).

Procedimiento concursal
Robles señala que el número de procedimientos concursales, aún a pesar de la moratoria concursal aprobada por el Gobierno hasta el 31 de diciembre, han aumentado en lo que va de año casi un 45% si se compara con el mismo periodo de 2019.

"La sangría de empresas no solo continúa sino que se acelera, sin tener herramientas eficientes que permitan el mantenimiento del tejido productivo", alerta Robles. El presidente de Refor señala que el "calamitoso" sistema español de gestión de insolvencias es un fracaso, ya que es lento (los concursos de acreedores duran una media de 4,5 años) y en un 95% de los casos finalizan en la liquidación de la compañía.

"La solución, a nuestro juicio, es la trasposición urgente de la Directiva Europea de Insolvencia, que establece un cambio de paradigma en la resolución de las crisis de solvencia, pues está volcada en anticipar la

resolución de las crisis empresariales, antes de que la situación sea irreversible y finalice en un procedimiento judicial donde, especialmente en España, es garantía de extinción de la empresa", indica el presidente de Refor.

En este sentido, explica este economista, la di-

rectiva europea establece un "mecanismo de alertas tempranas", que ayudaría a detectar las faltas de liquidez de las empresas, que más tarde pudiesen desembocar en una crisis de solvencia y posterior proceso concursal. Además, se crea una figura profesional que asiste a las compañías en problemas, para ayudarlas a reestructurar su deuda, negociar con los acreedores o cambiar su modelo productivo.

"Estos profesionales financieros están ya funcionando en países en que ya ha sido traspuesta la directiva, con unos resultados excelentes. En el Reino Unido, a través de los Monitors, o en Italia, donde se encargan de esta tarea los Dottori Commercialisti, han comenzado a revertir la sangría de destrucción empresarial de forma eficiente", asegura Robles. En España, el Gobierno tiene previsto aprobar una reforma concursal que trasponga la nueva directiva en los próximos meses.

El número de procedimientos concursales crece un 45% respecto a 2019

El incremento de estos procesos se produce a pesar de la moratoria del Gobierno

En mayo se cierran más del triple de firmas que en 2020

También se crean un 152% más. Los datos de mayo publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE) arrojan variaciones enormes en relación a mayo de 2020 tanto en el número de creación de empresas como en los de su disolución, al compararse con un periodo marcado por el final del Gran Confinamiento y el primer estado de alarma decretado ante el Covid. En mayo se abrieron 9.570 negocios frente a los 3.792 del quinto mes de 2020, lo que implica un incremento interanual del 152,4%. El capital suscrito para su constitución superó los 333 millones, con un aumento anual del 130%. En cuanto a la destrucción de empresas, se cerraron un total de 1.720 el pasado mayo, un 256,8% más que en el mismo mes del ejercicio anterior. De estas, el 78,8% lo hicieron voluntariamente, el 6,4% por fusión y el 14,8% restante por otras causas.

Ampliación de capital. Por otro lado, en mayo ampliaron capital 2.518 sociedades mercantiles, un 98,4% más que en el mismo mes de 2020. El capital suscrito en las ampliaciones registró una subida del 98,9% y superó los 1.132 millones de euros. A su vez, el capital medio suscrito en estas operaciones (449.891 euros) aumentó un 0,3% en tasa anual.